

Núm. 230

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 24 de septiembre de 2012

Sec. II.A. Pág. 67711

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden ECD/2003/2012, de 13 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo.

Por Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo, de la Consejería de Administración Autonómica de la Comunidad de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León de 26), se convocan procedimientos selectivos para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación por Orden EDU/530/2012, de 4 de julio (BOCyL de 12), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados nombrados funcionarios en prácticas por Orden EDU/1082/2011, de 26 de agosto (BOCyL de 6 de septiembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con efectos de 1 de septiembre de 2012.

Tercero.

La presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley



Núm. 230

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 24 de septiembre de 2012

Sec. II.A. Pág. 67712

Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 13 de septiembre de 2012.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

ANEXO

Cuerpo: 0510 Inspectores de Educación

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
0925952302 A0510	Sanz Bachiller, Juan Carlos	009259523	01	8,3001
1308139002 A0510	Gallo Mayoral, Daniel	013081390	01	8,2611
1235632524 A0510	Martín Pérez, Fernando Amadeo	012356325	01	8,0242
0654823624 A0510	Sánchez Pérez, José Ignacio	006548236	01	7,6219
0653178957 A0510	García Yuste, Jesús	006531789	01	7,4459
3602847357 A0510	Alonso Alonso, Juan Manuel	036028473	01	7,3603
1305005546 A0510	Barriuso Carazo, Antonio	013050055	01	7,1435
0927272835 A0510	Rodríguez Amo, Maria del Pilar	009272728	01	6,8805
0653812013 A0510	Hernández Martín, Luis	006538120	01	6,8287
0652543613 A0510	García Conde, Ricardo	006525436	01	6,8287
1273189146 A0510	Celada Caminero, María Belén	012731891	01	6,7635
0653299502 A0510	López Sánchez, Hilario	006532995	01	6,2664
1020425813 A0510	Natal Delgado, Alberto	010204258	01	5,7775
0785106668 A0510	Morin Ramos, Ángel Miguel	007851066	01	5,3949
0797164202 A0510	Martiín Seco, Paulino	007971642	01	5,3067
0263316902 A0510	Martín Pérez, Sonia	002633169	01	4,8962
1237996313 A0510	García Delgado, Óscar	012379963	02	4,4107
5071864813 A0510	Fraile Espías, Enrique	050718648	01	4,2906

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X